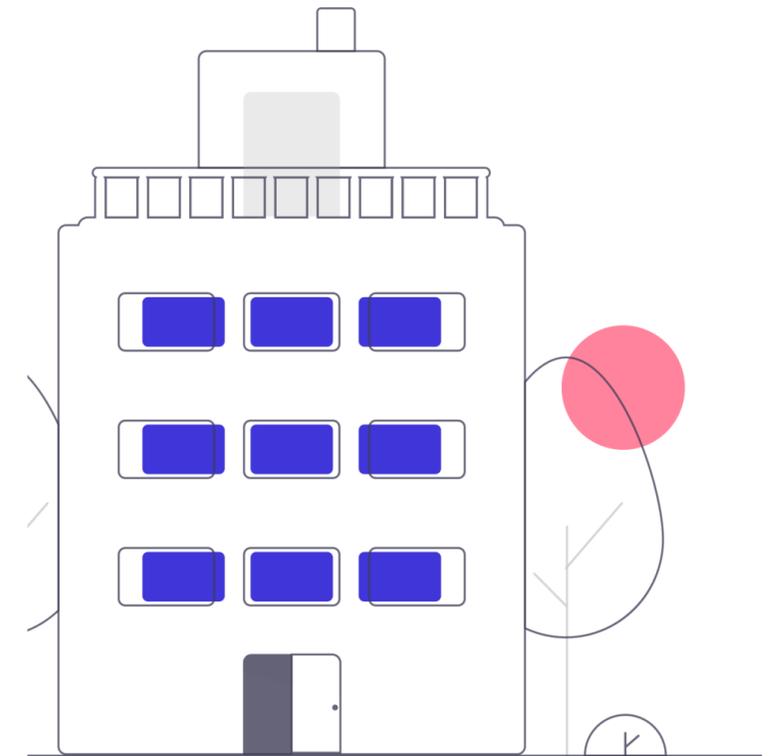




Proceso de actividades que se deberán adelantar en el esquema de oferta preferente para vivienda social y prioritaria



Inicio de preventas

Constructora informa inicio de preventas 15 días hábiles previos a la comercialización.

Verificación de documentación

SDHT verifica documentación. Si está en debida forma emite radicado (En 2 días).

Evaluación del proyecto

SDHT realiza evaluación de los proyectos (15 días).

Separación de viviendas

SDHT comunica la decisión de separación del proyecto inmobiliario (15 días posteriores al radicado).

Encargo fiduciario de preventas

Constructor constituye encargo fiduciario.

Suscripción instrumento de separación

Fiduciaria SDHT y fiduciaria constructor suscriben instrumento de separación de unidades (15 días posteriores a la comunicación de selección)

Giro de dinero

P.A SDHT gira \$\$ a fiducia del constructor (10 SMLMV por cada vivienda) (15 días posteriores a suscripción instrumento).

Uso de recursos

P.A Constructor dispone de SS previo cumplimiento de condiciones*.

Priorización de beneficiarios

SDHT prioriza hogares beneficiarios, previa inscripción validación y calificación.

Listado de hogares priorizados

SDHT comunica al constructor el listado de hogares priorizados (5 días posteriores a la finalización del proceso priorización).

Validación cierre financiero y Sarlaft hogar

Constructor válida cierre financiero con hogar beneficiario y vinculación con fiduciaria.

Elección de vivienda por el hogar

El constructor permite la elección de una de las unidades separadas, a hogares con cierre financiero.

Informe de hogares elegidos

Constructor informa a SDHT la asignación de viviendas y le requiere la asignación de subsidios para los hogares con cierre financiero.

Asignación de subsidio

SDHT expide resolución de asignación de subsidio de vivienda.

Vinculación de hogares al proyecto

Constructor vincula al proyecto, al hogar priorizado que haya acreditado cierre financiero.

Cesión de posición contractual

La otorga el P.A SDHT a favor del hogar seleccionado.

Promesa de compraventa

El constructor celebra promesa de compraventa con el hogar beneficiario seleccionado.

Plan de pagos

Hogar beneficiario cumple con plan de pagos.

Ratificación del crédito hipotecario

Escrituración

Escrituración de la unidad habitacional al hogar que haya cumplido condiciones.

Desembolso

P.A SDHT desembolsa el saldo del subsidio al constructor (cuando aplique).

SDHT hace la legalización del subsidio de vivienda